

## *Epigraphica Granatensis. I*

Mauricio PASTOR MUÑOZ  
*Universidad de Granada*

### *Resumen*

En esta comunicación se presentan algunos de los nuevos documentos epigráficos de Granada y se valora su importancia para la romanización de Andalucía en general y del territorio granadino en particular. En concreto se estudian dos epígrafes procedentes del barrio granadino del Albaicín, varios ladrillos, con idéntica marca, encontrados en una necrópolis de Armilla, así como también dos inscripciones honorarias de Pinos Puente (*Ilurco*) y otra de Guadix (*Acci*). Estas tres estaban desaparecidas, pero afortunadamente, se han vuelto a encontrar por lo que era necesario realizar un nuevo estudio de su contenido y presentar, junto con sus fotografías, su estado y situación actual y sus variantes de lectura.

### *Abstract*

In this work some new epigraphical documents from Granada are presented deepening in their study and valuing their importance for the romanization of Andalucía in general and of the territory from Granada particularly. Specifically two epigraphs proceeding from the neighborhood from Granada of the Albaicín, several bricks, with identical brand, are studied necropolis of Armilla, as well as also two honorary inscriptions proceeding from Pinos Puente (*Ilurco*) and another of Guadix (*Acci*) found in one; the three were disappeared, but, fortunately, they have appeared again for what it was necessary to do a new study, with photographs, place of appearance and possible variances of reading of the current text with regard to the previous readings.

*Palabras clave:* Epigrafía, Inscripciones, Romanización.

Durante la preparación de las inscripciones latinas de Granada y su provincia para el *Corpus* de Inscripciones Latinas de Andalucía (*CILA IV: Granada*) tuvimos la fortuna de poder incorporar algunos epígrafes granadinos

inéditos y de reencontrar otros que estaban desaparecidos<sup>1</sup>. Destaca la presencia de un nuevo *duunvir* de *Iliberis*, miembro de la *gens Valeria*, que fue también *aedilis* y, probablemente *flamen* del municipio. El pedestal fue reutilizado después como *mensa ponderaria* para transacciones comerciales. De gran interés son también los ladrillos con marca procedentes de una *villa* romana de Armilla así como otras tres inscripciones granadinas que estaban desaparecidas. De las de Pinos Puente, una está dedicada a Tiberio por *T. Papius Severus* y otra a *Fabia Brocilla* por su padre *L. Fabius Avitus* por decreto del *ordo iliberritanus*; la de Guadix indica la adscripción de *C. Valerius Restitutus* a la *tribu Pup(inia)*, posiblemente la tribu de la colonia.

### GRANADA (*Iliberis*)

*1.- Inscripción honoraria.* En el transcurso de unas excavaciones arqueológicas de urgencia realizadas en julio de 1999 en un solar del barrio granadino del Albaicín apareció un documento arqueológico y epigráfico de gran interés para la epigrafía granadina. Se trata de un pedestal dedicado en su origen por su hermana *Valeria* a otro miembro de la *gens Valeria*, que desempeñó la edilidad, el *duunvirato* y algún otro cargo desconocido en el municipio de *Iliberis*, con el paso del tiempo, sus conciudadanos que ya se habían olvidado de él volvieron a utilizar el pedestal convirtiéndolo en una mesa de medidas para áridos (*mensa ponderaria*).

El pedestal es de mármol blanco (tal vez de las canteras de Macael, Almería), con superficie pulimentada en el frente y en los laterales, y tosca por detrás. Está roto por el ángulo superior izquierdo con pérdida de piedra. Por arriba se aprecian unos agujeros que probablemente sirvieron para colocar los pies de la estatua del personaje, hoy perdida. Mide 95'5 x 48'5 x 47 cm.; el campo epigráfico (82'5 x 41'5 cm.) está rebajado y rodeado por una triple moldura de bisel de 8'2

1. En el XII Congreso Internacional de Epigrafía Griega y Latina, celebrado en Barcelona del 3 al 8 de septiembre de 2002, hicimos una breve presentación de algunos de estos documentos que serán publicados en las Actas. También las incluimos, aunque de manera sucinta en nuestra edición del *Corpus de Inscripciones latinas de Andalucía, IV: Granada*, Sevilla 2002, 24, 25, 43, 74, 77 y 128 (en adelante, *CILA IV: Granada*); para las de Pinos Puente, Cf. también, STYLOW-ATENCIA-GONZÁLEZ-GONZÁLEZ ROMÁN-PASTOR-RODRÍGUEZ OLIVA, 1998, *CIL II*<sup>2</sup>,/5, pp. 182-183; *CIL II*<sup>2</sup>,/5,677; *CIL II*<sup>2</sup>,/5,681. Quiero desde aquí dar las gracias a Juan Antonio Pachón por su ayuda en la preparación de las figuras que acompañan a este trabajo.

cm; las letras son capitales cuadradas de buena traza y miden entre 4'5 y 3'5 cm. En una época posterior fue reutilizado con distinta finalidad para la que fue concebido; por ello se hicieron cinco concavidades circulares de diferente tamaño; la mayor está situada justamente en el centro y mide 38 cm. de diámetro y 16 de profundidad; las dos de abajo son simétricas, con 17 cm. de diámetro y 8 de profundidad; de las superiores, la de la derecha tiene 20 cm. de diámetro y 8,5 de profundidad, mientras que la de la izquierda, aunque se trazó, no se llegó a horadar, con tan sólo 11 cm. de diámetro; también se aprecian rasgos de un primer intento de circunferencia, que no se llegó a realizar. Estas concavidades ocupan la mayor parte de la superficie del pedestal, por lo que impiden la lectura completa del texto<sup>2</sup>.

Apareció en julio de 1999 durante las excavaciones arqueológicas de urgencia realizadas por Manuel Morales, Taoufik El Amrani e Inmaculada Torres en la calle Santa Isabel la Real, nº 2, junto a la Plaza de San Miguel Bajo, en el barrio granadino del Albaicín<sup>3</sup>. Cuando lo vimos por primera vez, en noviembre de ese mismo año, se encontraba *in situ*, en uno de los cortes arqueológicos realizados; allí le tomamos las medidas y le hicimos las primeras fotos, que no fueron buenas por encontrarse tumbado y en condiciones difíciles. Luego fue trasladado al almacén del Museo Arqueológico Provincial de Granada ubicado en la Alhambra, donde actualmente se conserva. Allí llo hemos visto otra vez y le hemos hecho nuevas fotos (17/07/2001), que son las que acompañan a este trabajo<sup>4</sup>. (Vid. Fig. 1 a 4).

El texto epigráfico, repartido en 5 líneas, es el siguiente:

[Q(uinto) VALE[RIO Q(uinti) F(ilio)]  
 GAL(eria) [- - -]  
 AED(ili) II VIR(o) + [..]+ + +  
 VALERIA · Q(uinti) · F(ilia)  
 5    - - - - -

2. Cf. *CILA IV: Granada*, núm. 24, pp. 57-59, fig. 15 a-c.

3. Desde aquí quiero agradecer a todos ellos su inestimable ayuda y colaboración. Sobre estas excavaciones de urgencia, Cf. al respecto, MORALES-EL AMRANI-TORRES, 1999 (en prensa).

4. Mi agradecimiento especial para Inmaculada Torres que me proporcionó la Cámara Fotográfica Digital del Museo Arqueológico Provincial de Granada. Doy también las gracias a Manuel Hernández Soriano por su ayuda y colaboración.

“A Quinto Valerio ...?, hijo de Quinto, de la *tribu Galeria*, edil, duunviro, ¿*flamen?* *Valeria* ...?, hija de Quinto, ...(le dedica este monumento)” ...

*Bibliografía:* *Cila, IV: Granada*, núm. 24, fig. 15, a-c.

*Comentario:* En la primera línea sólo debía estar el *praenomen*, que debía ser [*Q(uintus)*], al ser su hija la dedicante y a la que se menciona como tal, y el *nomen Vale[r]io*] más la filiación [*Q. F.*] ya que no hay espacio para más letras si tenemos en cuenta que la *ordinatio* es la misma que la de línea cuarta en la que aparece únicamente la dedicante y su filiación.

En la segunda línea aparece la designación de la *tribu (Galeria)* a la que tan sólo seguiría el *cognomen* del homenajeado que a lo sumo podría tener seis o siete letras, que son las que caben en el espacio disponible. ¿Habría que pensar, tal vez, en un *Vegetus* documentado en varias ocasiones en la epigrafía granadina?<sup>5</sup>, lo ignoramos, pero no hay que descartar esta posibilidad.

En la tercera línea aparece parte de su *cursus honorum*, posiblemente en orden ascendente, de menor a mayor: *aed(ili), II Vir(o)*, más un tercer cargo que no se ha conservado pues la concavidad realizada en este punto impide conocerlo y que, tal vez, podría ser el de *flamen* o *augur* si tenemos en cuenta las letras que caben en este espacio, así como los tres pies de letra que se han conservado. La primera cruz (+) que señalamos es el pie de un asta inclinada, con lo que habría que pensar en una A o en una M, aunque no está perfectamente definida. De las tres letras últimas cruces, la primera es un trazo inclinado, posiblemente una A o una M y las otras dos son astas rectas, con lo que podrían ser I, L o T. Se podría pensar también en un *m(unicipium) m(unicipii)* seguido del nombre del municipio abreviado: [*Ilib(eris)*] como aparece en algunas inscripciones béticas<sup>6</sup>, pero es evidente que en este lugar no hay espacio para tantas letras.

En la cuarta línea se aprecia claramente el *nomen Valeria* y la filiación, *Q(uinti) f(ilia)*, aunque las letras centrales no se conservan en su totalidad, sin embargo, pueden identificarse perfectamente y sin problemas.

5. Cf. PASTOR-MENDOZA, 1987 (*ILPGr.*) núm. 37, 39 y 40; *CIL* II<sup>2</sup>,/5,624, *CIL* II<sup>2</sup>,/5,625 y *CIL* II<sup>2</sup>,/5,627; Vid. también, *CILA, IV: Granada*, núm. 7, 8 y 10.

6. Cf. entre otras: *CIL* II<sup>2</sup>,/5,736: *G(aio) Licinio Agrino/ Osq(uensi) liviro bis/ G(aius) Licinius Agrippinus/ f(ilius) optumo patri / accepta exedra / ab ordine m(unicipium) m(unicipi) Osq(uensis) / statuam cum orna/mentis exedrae/ dato epulo d(edit) d(edicavit)*, de *Osqua*, o, *CIL* II<sup>2</sup>,/5,789: *M(arco) Valerio M(arci) f(ilio) / M(arci) n(epoti) G(ai) pron(epoti) Quir(ina) / Proculino II vir(o) m(unicipium) m(unicipii)/ liberi Singiliensis ... de Singilia Barba*.

De la quinta, y posiblemente de una sexta línea, no se conserva nada; aquí habría que situar el *cognomen* de la dedicante, el nombre del municipio y la autorización del mismo por medio de sus decuriones para erigir la estatua. Es probable, aunque no seguro, que se hiciera referencia a los decuriones del municipio de *Iliberis* que autorizaron la estatua de [Q] *Valerius* ?; su hija *Valeria* ?, como era habitual, se encargó de su erección corriendo con los gastos. Es una lástima que las concavidades realizadas en el interior del pedestal no permitan saber con seguridad el contenido exacto de la dedicatoria.

Las letras están grabadas en capitales cuadradas muy elegantes, armónicas y proporcionales, de incisión mediana, de buena época. Hay que destacar un tramo horizontal sobre las dos II de II VIR(o).

Parece evidente que el pedestal fue utilizado para distintas funciones en diferentes momentos cronológicos. Así, en un primer momento, posiblemente a mediados del siglo I, se utilizó con el fin honorífico de sostener la estatua de Quinto Valerio ? que se menciona en el texto y para lo que fue inicialmente concebido. En una época posterior, que podemos situar aproximadamente a finales del siglo II o comienzos del III, tras realizar las cinco concavidades en su superficie, se utilizó como mesa de medidas para áridos o líquidos (*mensa ponderaria*)<sup>7</sup>. Esta *mensa* se ubicaría, como era habitual, a la entrada de la ciudad o en el mercado; en el caso de *Iliberis*, es posible que se colocara en la plaza central del mercado o *forum* donde se situaban los edificios que servían para el tráfico de mercancías, junto a los templos y otros edificios administrativos. Restos pavimentados y epígrafes alusivos al Foro de *Iliberis* fueron descubiertos en el

7. Sobre la *mensa ponderaria* y sus diferentes medidas Cf. principalmente, DAREMBERG - SAGLIO, 1877, IV, *mensa ponderaria*, pp. 547-549 (E. Michon); MANZELA, 1987, pp. 97-98. Se conocen varios ejemplares de pedestales reutilizados como *mensae ponderariae*, por ejemplo, uno procedente de Sétif, sobre un pedestal dedicado al Emperador Maximino (Cf. CARCOPINO, 1919, pp. 379-387) y otro en Lérida sobre el pedestal de Atilio Commodo (Cf. LARA, 1973, n.7; FABRE-MAYER-RODÁ, 1985, 1, pp. 28-29); Igualmente se conocen también excelentes ejemplares de *mensae ponderariae* originales, como la de Pompeya (Cf. OVERBECK, 1884, pp. 63-64; NISSEN, 1877, pp. 70-72; THÉDENAT, 1910, pp. 50-51), la de Leptis Magna (Cf. IOPPOLO, 1967, pp. 90-98), la de Kosovo (Cf. GEROV, 1989, n. 397, p. 184), la de Timgad (Cf. CAGNAT, 1905, pp. 490 ss.), la de Djemila (Cf. ALBERTINI, 1920, pp. 315 ss.), y algunas más como las de Útica, Minterno, Lambaesis, Brescia, etc. En España conocemos una en Mérida que se encuentra empotrada sobre el techo del Aljibe árabe (inérita) y otra que se conserva en el Museo de Sevilla pero que no hemos podido ver.

siglo XVIII en el Carmen de la Concepción, sito no lejos del lugar del hallazgo de este pedestal, en el Albaicín granadino, pero, lamentablemente, fue soterrado de nuevo por Real Orden como consecuencia de las fraudulentas excavaciones arqueológicas de Juan de Flores<sup>8</sup>. Finalmente, ya en época tardía, se reutilizó como material de construcción de algún muro o como material de relleno; en este último contexto es como ha aparecido en las excavaciones arqueológicas de San Miguel Bajo, que corresponden a una fase cultural tardorromana asociada a cerámicas comunes e hispánicas<sup>9</sup>.

Nos encontramos, sin duda alguna, ante uno de los documentos epigráficos recientes de mayor importancia para el estudio de la sociedad y economía de la ciudad de *Granada* en época romana. Desde el punto de vista social, se mencionan dos nuevos miembros de la *gens Valeria*, una de las más destacadas de *Iliberis*, cuyos representantes aparecen con frecuencia en la epigrafía granadina<sup>10</sup>. Nos informa también que este *Q(uintus) Valerius...?* desempeñó los cargos de *aedilis* y *Ilvir* en el municipio, así como algún otro cargo religioso (*flamen*, *augur*) que no se ha conservado en el epígrafe. Estas magistraturas permitían al que las desempeñaba ocupar una posición social destacada entre sus conciudadanos; seguramente y en razón a estos cargos le fue concedida una estatua -hoy perdida- que debía ir sobre el pedestal y que sufragó su hija.

8. Así lo confirmó M. Gómez Moreno Martínez al que prácticamente siguen todos los investigadores posteriores. Dice este autor interpretando los planos y dibujos que se hicieron durante las excavaciones: "Lo descubierto era un edificio público romano de gran amplitud y no mezquina fábrica, donde espaciábase a cielo descubierto un área enlosada de mármol, y sobre ella se distribuían estatuas con pedestales, que consignaban dedicaciones por el municipio de Iliberri en honor de emperadores y patricios ilustres. Era, pues, el foro de la ciudad, y, efectivamente, un fragmento de dintel allí desenterrado contiene estas palabras en elegantes caracteres del siglo II: ...FORI ET BASILICAE.../...BAECLIS ET POSTIBVS..." Cf. GÓMEZ MORENO MARTÍNEZ, 1989, pp. 19 ss.; IDEM, 1949, pp. 367 ss.; MOLINA-ROLDÁN, 1983, pp. 243 ss.; PASTOR-MENDOZA, 1987 (*ILPGr.*) núm. 47 y 48; ROCA Y OTROS, 1988, pp. 17 ss.; ADROHER-LÓPEZ, 2000, pp. 443 ss.; vid. también, ROLDÁN, 1985, pp. 11 ss.; sotomayor, 1988, *passim*.

9. Cf. principalmente, MORALES-EL AMRANI-TORRES, 1999, (en prensa).

10. El *nomen Valerius/Valeria* es el segundo gentilicio más frecuente en Hispania con 720 testimonios; Cf., SOLÍN-SALOMIES, 1988, p. 197; ABASCAL, 1994, pp. 232-244; Sobre la influencia de la *gens Valeria* en la Bética y concretamente en *Iliberis*, Cf., principalmente, BALIL, 1961; Pastor, 1983a, pp. 153 ss.; PASTOR, 1983b, pp. 329 ss.; JIMÉNEZ, 1999, pp. 109 ss.

Desde el punto de vista económico aporta datos importantes sobre el sistema de pesos y medidas que utilizaban los ciudadanos iliberritanos en el mercado local o municipal; tales medidas eran similares a las utilizadas por el resto de ciudadanos de otros municipios béticos y los de otras provincias del Imperio, toda vez que con Augusto se unificaron las medidas para todo el Imperio<sup>11</sup>. Hay que suponer que en este momento los iliberritanos no debían disponer de ninguna *mensa ponderaria* oficial puesta a disposición del público, de aquí que se las ingeniaran para realizar una utilizando un sólido pedestal de mármol, cuya primitiva finalidad ya no les interesaba o, al menos, no les importaba. Para ello horadaron la superficie del pedestal con cinco concavidades de diferentes medidas, aunque una de ellas tan solo quedó diseñada, pero no la terminaron de hacer. Resulta curioso que ninguna de ellas esté abierta por abajo para dejar salir el grano como lo estaban las *mensae ponderariae* oficiales; esto unido a lo anteriormente dicho nos hace pensar en que pudiera no haber sido utilizada.

No hemos realizado ningún estudio exhaustivo sobre la capacidad de cada una de estas concavidades por lo que no sabemos a qué medida romana correspondería (*modius, semodius, urceus*), no obstante, sí podemos conjeturar aproximadamente su capacidad teniendo en cuenta sus diámetros y profundidad<sup>12</sup>. El volumen de la mayor, situada en el centro, es de 8,575 cm cúbicos; las dos inferiores tienen una capacidad similar de 1,075 cm cúbicos; de las superiores, la del ángulo derecho tiene una capacidad de 1,525 cm cúbicos, mientras que la del izquierdo, que no se llegó a horadar, podría estimarse su capacidad en 350 cm cúbicos.

Por el tipo de letra y sus características paleográficas y epigráficas hay que fechar la inscripción durante la segunda mitad del siglo I, lo que se corresponde bien con la actividad política y económica de la *gens Valeria* en *Iliberis* como sabemos por otras inscripciones granadinas<sup>13</sup>.

2.- *Inscripción indeterminada*. El segundo documento epigráfico que

11. Cf. la bibliografía de la nota 9; vid. también, DARROU, 1993, en *Ordo et Mensura II*, pp. 315-335.

12. Tenemos en preparación un trabajo específico sobre su reutilización como *mensa ponderaria* y sobre sus posibles paralelos con otras inscripciones semejantes encontradas en otras regiones del Imperio.

13. Cf. PASTOR-MENDOZA, 1987 (*ILPGr.*) núm. 37, 39 y 40; *CILA, IV, Granada*, núm. 7, 8 y 10; vid. también la bibliografía de la nota 11.

estudiamos también procede del barrio granadino del Albaicín. Se trata de un fragmento de placa de mármol blanco con superficie pulimentada y tosca por detrás que vimos en un carmen del Albaicín. Está roto, en forma diagonal, por arriba y por la derecha con pérdida de más de la mitad de la placa. Dos amplias molduras rodean el texto. Mide (28) x (18,5-12) x 6'5 cm.; el campo epigráfico está rebajado y rodeado por una moldura biselada; las letras son capitales cuadradas muy elegantes y miden 3 cm.; para la puntuación se usaron puntos triangulares.

Se ignora el lugar exacto donde apareció, pero, según sus propietarios, procede del barrio del Albaicín. Actualmente se conserva, como elemento decorativo, en el jardín del Carmen de Tadea Fuentes y Santiago Navarro, situado en la esquina de la Calle Almirante con Callejón del Gato en el Albaicín. Allí la hemos visto y hemos hecho las fotografías que acompañan a este trabajo<sup>14</sup>. (Vid. Fig. núm. 5).

Sólo se conservan parte de dos de las líneas del texto. En ellas se lee:

[ - - - - - ]  
STORA [X- - - PATRI]  
PIISSIMO · FECI[T- - - ]

“.....Storax ...? lo hizo para su cariñosísimo padre, .....?”

*Bibliografía:* Cila, IV: Granada, núm. 25, fig. 16.

*Comentario:* No es mucho lo que se puede comentar en este fragmentario epígrafe. Se puede reconstruir con facilidad el *cognomen Stora[x]* y sospechar un *patri*, deducible por el *piissimo feci[t]* de la siguiente línea. De acuerdo con esto y a título de ejemplo, podríamos reconstruir el texto de la siguiente manera: [- - -]/Stora[x ...patri]/piissimo feci[t et sibi?]. Entre la R y A no se aprecian puntos de ningún tipo a pesar de que la piedra está rota precisamente por ese punto por lo que una interpretación diferente sería muy arriesgada<sup>15</sup>.

14. Agradecemos a ambos sus informaciones y las facilidades dadas para estudiar el documento, así como su autorización para publicarlo.

15. M. Schmidt pensando en la posibilidad de que existiera algún signo de puntuación entre la R y la A pensó que se podría interpretar así: [- - - quae]/stor(i) a[edil(i) II vir(o) ----? patri]/piissimo feci[t h.s.e.s.t.t.l.], siguiendo algunos modelos de otras inscripciones hispanas, como, por ejemplo, la de CIL II<sup>2</sup>,/14, 133, 350, 731; AE, 1981, 561 y 562; o en AA, 1916, 0079, de Bulla Regia: P(ublio) Marcio P(ubli) f(ilio) / Quir(ina) Felici / quaest(ori) aedil(i) Ilvir(o) / flam(ini) / C(aius) Marcius Fortuna/tus patri piissimo / s(ua) p(ecunia) f(ecit); sin embargo, tras un análisis detenido de la piedra no se aprecian restos



Las letras son capitales cuadradas, armónicas y proporcionales, de incisión profunda y con terminaciones muy marcadas, de buena época.

Hay que valorar positivamente la aparición de un nuevo nombre latino en la onomástica romana de la Península Ibérica; El *nomen/cognomen Storax* hace referencia a la flora, concretamente a un árbol de tipo resinoso, y está bien documentado en la epigrafía latina<sup>16</sup>, pero es la primera vez que aparece en Hispania. Terencio llama a un esclavo con este nombre.

Por el tipo de letra, la inscripción puede fecharse a mediados del siglo II.

### ARMILLA

3.- *Instrumentum domesticum*. El tercer documento epigráfico que estudiamos lo constituye un conjunto de seis ladrillos de barro cocido de color rojo (*a, d, e* con una tonalidad más intensa), lisos y de forma rectangular; en uno de los laterales más largos llevan el texto epigráfico; en el otro lateral y en los lados estrechos no hay nada. Están completos y su conservación es buena, aunque algunos están bastante desgastados (sobre todo el *d* y el *f*). El texto fue hecho con molde antes de la cocción y con las letras en relieve positivo, de izquierda a derecha, pero de lectura invertida. Todos llevan el mismo texto, pero en distinta posición, con pérdida de las últimas letras en *e* y *f*. Todos miden entre 33-35 x 18-19 x 5-5'5 cm. Las letras son capitales cuadradas prominentes, entre 2'5 y 3 cm. de altura. No llevan signos de interpunción ni otros elementos decorativos.

Aparecieron en marzo de 2000 en Armilla, localidad cercana a Granada, durante el trascurso de una intervención arqueológica de urgencia dirigida por Loreto Gallegos Castellón realizada junto a la carretera Nacional 323, Unidad de Ejecución 9, en un lugar denominado pago de la Cerraca, a raíz del descubrimiento fortuito de dos sepulturas tardo-romanas en el solar colindante mientras se hacían las labores de cimentación de una urbanización. Según Loreto Gallegos, los ladrillos formaban parte de una sepultura de la necrópolis de una *villa romana*, junto con numerosos restos óseos, cerámicos, metálicos y vítreos<sup>17</sup>.

de ningún punto tras la R, con lo que dicha interpretación no parece posible. Agradecemos al Prof. M. Schmidt su inestimable y desinteresada ayuda.

16. Cf. KAJANTO, 1965, p. 335; en Roma aparece el *cognomen* en los siguientes epígrafes: *CIL*, VI, 156, 5109, 6213, 8137, 8767, 12014, 26879 y 27509.

17. Agradezco a Loreto Gallegos el haberme facilitado los ladrillos así como toda la información sobre la excavación; estos datos los incluye en su capítulo "Armillas romanas" en un trabajo de conjunto sobre la localidad; Cf. CASTILLO-GALLEGOS-NOGUERAS,

Actualmente se conservan en el almacén del Museo Arqueológico Provincial de Granada, en la Alhambra. Las fotografías que acompañan a este trabajo las hicimos el 10 de noviembre de 2001. (Vid. Fig. 6 a 8).

Aunque las medidas y el texto en inscrito debía ser originariamente el mismo para todos los ladrillos, sin embargo, hay ligeras variantes debidas a su estado actual de conservación; son las siguientes:

- a:* 33 x 18 x 5 cm; letras entre 2'5 y 2'3 cm: la V bastante desgastada, la E sin los tramos horizontales y sin la parte inferior.

VALERIVS LARE<N>[SIS]

- b:* 34 x 18'5 x 5'5 cm; letras 2'5 cm: la primera V apenas se aprecia por un desconchón en ese lugar; la L y la I de LARE[N]SIS muy desgastadas; la E se aprecia con claridad.

[V]ALERIVS LARE<N>SIS

- c:* 33'5 x 19 x 5 cm; letras muy desgastadas por el roce por lo que han perdido parte de su relieve, entre 2'4 y 2'2 cm: la V, A, L e I son difíciles de leer.

VALERIVS LARE<N>SIS

- d:* 33'5 x 18 x 5'5 cm; las letras están tan desgastadas que prácticamente no se pueden leer; tan solo se aprecian claramente la E y las S del final y algunos rasgos y pie de letras del nombre.

[VALE]R[IVS] [LAR]E<N>SI[S]

- e:* 34 x 18'5 x 5'5 cm; letras entre 2'3 y 2'5 cm: las tres primeras letras VAL están muy desgastadas por lo que han perdido su relieve; la última E y la S solo conservan la parte superior por una rotura del ladrillo. Cuando se colocó el molde se desvió hacia la derecha por lo que no se copiaron las dos últimas letras.

2002, (en prensa).

Flor. II., 14 (2003), pp. 349-386.

## VALERIVS LARE&lt;N&gt;S[IS]

*f*: 34 x 19 x 5 cm; letras entre 2'3 y 2'5 cm; es similar al anterior, aunque algo más desgastado y con las letras más evanescentes.

## VALERIVS LARE&lt;N&gt;S[IS]

“Valerio Larense”

*Bibliografía*: CILA, IV: Granada, núm. 43, fig. 25 bis, a-g.

*Comentario*: Las letras son capitales cuadradas bien trazadas y elegantes, realizadas en relieve positivo mediante un molde en el que se insertarían, lógicamente, en hueco o en negativo, de aquí que para leerlos con claridad sea necesario colocarlos ante un espejo. Al ser las letras de *a-d* distintas de *e-f* parece lógico pensar en la existencia de al menos dos moldes diferentes y al colocarlos sobre el lateral del ladrillo no siempre correspondían en el mismo lugar y con las mismas letras. En el molde las letras se leían normalmente de izquierda a derecha como en las inscripciones corrientes, luego se imprimían en el lateral del ladrillo antes de pasar al horno para su cocción, una vez endurecido las letras quedaban en relieve con las letras invertidas.

Es posible que en la misma sepultura donde aparecieron hubiera otros muchos ladrillos más, puesto que varias hiladas de ladrillos formaban parte de las sepulturas, pero no han llegado hasta nosotros. La tumba correspondía a la necrópolis de una *villa rustica* romana en una zona rural cercana a la capital. Según la arqueóloga, se excavaron un total de ocho tumbas, todas en buen estado de conservación y con distintas formas: tumbas en fosa de ladrillo y cubierta plana con tégulas a doble vertiente, sepultura con cubierta plana conformada por placas de barro cocido semicirculares y tumba infantil con tégulas convexas; tres de ellas estaban dentro de un mausoleo, reservado para los dueños de la villa, cuyas tumbas eran similares a las otras, aunque la cubierta estaba conformada por grandes losas de barro con un aspa que sellaban el interior. El difunto reposaba sobre una base de ladrillos o tégulas con escaso ajuar. En este caso concreto, la sepultura correspondía a una mujer joven, según se desprende de los análisis de los restos óseos exhumados<sup>18</sup>.

*Valerius Lare(n)sis* debe hacer referencia al propietario del alfar o *figlina* donde se elaboraban estos ladrillos. Probablemente el alfar se debía encontrar en

18. *Vid.* CASTILLO-GALLEGOS-NOGUERAS, 2002, “Armillas romanas” (en prensa).

la propia *villa*, o en territorios cercanos, ya que muchas *villae* tenían alfares propios para la confección de sus materiales y como mucho habría un mercado local o comarcal. Se conocen muchos hornos de alfarero en zonas cercanas, como la Cartuja y el Albaicín<sup>19</sup>.

El *nomen Valerius*, como ya hemos dicho, es el segundo gentilicio más frecuente en Hispania con 720 testimonios. Aparece con bastante frecuencia en la epigrafía de los municipios granadinos donde la *gens Valeria* alcanzó un importante desarrollo político, social y económico<sup>20</sup>. El *cognomen Lare(n)sis* es la primera vez que aparece en la epigrafía hispana, pero está documentado en la provincia proconsular de África y en Numidia<sup>21</sup>. Se trata, como señala Kajanto, de un *cognomen* geográfico de origen étnico que hace alusión a nombres de ciudades desconocidas o, al menos, no registradas<sup>22</sup>.

Es probable que este *Valerius Lare(n)sis* fuese un personaje importante de la localidad y de la región, con gran poder económico y gran prestigio social y no un particular de baja condición, toda vez que sería el dueño de la *figlina* y posiblemente también de la villa rústica ubicada en esta fértil región de la vega granadina.

Ladrillos semejantes han aparecido en otras localidades de la Bética, como Montilla, Puente Genil, Herrera o Écija, todas del *Conventus Astigitanus*<sup>23</sup>. Estos

19. Cf. principalmente, SOTOMAYOR, 1964/65, pp. 193 ss.; SOTOMAYOR, 1967, pp. 367 ss.; SOTOMAYOR, 1971, pp. 713 ss.; ROCA Y OTROS, 1988, pp. 19 ss..

20. Vid. la inscripción núm. 1 y la bibliografía de la nota 11, principalmente, BALIL, 1961, PASTOR, 1983a, pp. 153 ss.; PASTOR, 1983b, pp. 330 ss.; ABASCAL, 1994, pp. 232-244.

21. *CIL*, VIII, 7973 (de Numidia) y *CIL*, VIII, 26692 (*Colonia Aelia Augusta Lares* en la Provincia proconsular).

22. KAJANTO, 1965, pp. 47, 50 y 207; PIR, I, núm. 207 (de época de Cómodo).

23. En las proximidades de Montilla aparecieron cuatro ladrillos cristianos, Cf. *CIL*, II, 6253, 4, 9 = IHC, 444, 449 = *CIL* II<sup>2</sup>,/5,561 con la marca *Ter(- - -) Arva(ci)*. Cerca de Puente Genil, territorio de la antigua *Ventippo* aparecieron varios ladrillos similares de los siglos III-IV; Cf. *CIL*, II, 4967,9 = 6252, 20 = *CIL* II<sup>2</sup>,/5,928, con la marca *Ex off(icina) Hilari Fab(-)*; *CIL*, II, 4968,5 = *CIL* II<sup>2</sup>,/5,929, con la marca *Iul(ii) Max(imi)*; *CIL* II<sup>2</sup>,/5,927, con la marca *PIM = P(auli) I(ulii) M(aximi)*. En el término municipal de Herrera, territorio de la antigua *Osttippo* tenemos otro ladrillo con la marca *Pol(a) = CIL* II<sup>2</sup>,/5,992b. En Écija tenemos también cuatro ladrillos muy parecidos a los nuestros: *CIL*, II, 4967, 12a = *CIL* II<sup>2</sup>,/5,1268 con la marca *Luci / [Luci]*; *CIL*, II, 4967, 12b = *CIL* II<sup>2</sup>,/5,1269 con la marca *Lucretius*; *CIL*, II, 6326 = *CIL* II<sup>2</sup>,/5,1270 con la marca *M(arcii) Pos(tumii) Ord(inati)*; y *CIL*, II, 6327 = *CIL* II<sup>2</sup>,/5,1271 con la marca *P(au)l(inu)s*.

ladrillos no tienen nada que ver con otros ladrillos parecidos que portan las fórmulas cristianas: *vivas, vivas in Christo, vivas in Deo, salvo Ausentio, Amazoni vivas, sollemnis nicare*, etc., seguidas o precedidas de nombres de obispos o del monograma de Cristo o del crismón, que encontramos con frecuencia en ladrillos procedentes de muchos municipios hispanos y, en concreto de la Bética, como Martos, Espejo, Estepa, Montilla, Lantejuela, “Cerro de la Atalaya”, Casariche, Cabra, Écija, Cañete de las Torres, Córdoba etc.<sup>24</sup>; todos ellos han sido fechados atendiendo a los nombres de los obispos y sus sedes obispales durante los siglos V al VII en época cristiano visigoda.

En cambio, la cronología de los ladrillos que estudiamos aquí es de una época anterior, posiblemente entre los siglos III y IV de nuestra era, como se deduce de los elementos cerámicos encontrados en la excavación, los caracteres paleográficos y por la forma de las letras.

#### PINOS PUENTE (*Ilurco*)

4.- *Inscripción honoraria*. El cuarto documento que estudiamos estaba desaparecido, pero, afortunadamente, se ha recuperado. Se trata de una columna de mármol blanco de Sierra Elvira rota por la parte inferior y picada por detrás seguramente para ser adosada a un muro. Al parecer la columna fue serrada por la mitad para trasladar sólo la parte superior donde está inscrito el texto, abandonándose la parte inferior. Presenta grietas y orificios por toda la superficie, así como también restos de óxido y concreciones en varias letras y en la cartela. La parte inferior, la más moderna, tiene restos de materia metálica (hierros) y de cemento. En su estado actual descansa sobre un pedestal de piedra caliza en forma de columna partida sobre falsa basa, realizado todo en una sola pieza, manteniendo en su conjunto la forma redondeada del bloque. Este pedestal debió realizarse *ex profeso* para la exposición de la pieza en su nuevo contexto, una vez transportada desde Pinos Puente en el siglo XVIII. Sobre la pieza reposa un busto laureado con clámide, con rostro fracturado muy deteriorado que parece moderno, pero en cuyo

24. Cf. principalmente, MARCOS POUS, 1981, pp. 47-68; *vid.* también, *CIL* 11<sup>2</sup>,/5,206 (de *Tucci*, Martos); *CIL* 11<sup>2</sup>,/5,46-5,471b (de *Ucubi*, Espejo); *CIL* 11<sup>2</sup>,/5,922-5,923 (de *Ucubi*, “Cerro de la Atalaya”, Caseriche (Sevilla)); *CIL* 11<sup>2</sup>,/5, 980, 5, 992, 5, 992e (de *Ostippo*, Estepa); *CIL* 11<sup>2</sup>,/5,1000 (de *Ostippo*, “Los Canterones”, Estepa); *CIL* 11<sup>2</sup>,/5,1131 (de Lantejuela); *CIL* 11<sup>2</sup>,/5,1274, 1275,1276 (de *Astigi*, Écija); *CIL* 11<sup>2</sup>,/5,1349-5,1350 (procedencia desconocida); *CIL* 11<sup>2</sup>,/7,194 (de Cañete de las Torres); *CIL* 11<sup>2</sup>,/7,696, 7,697, 7, 698, 7,699, 7, 727a (de *Corduba*, Córdoba); *vid.* PALOL, 1967.

análisis no vamos a entrar.

El campo epigráfico está rebajado y enmarcado en una cartela de 37 x 85 cm. Mide 55 x 60 cm. de diámetro; las letras son capitales cuadradas muy regulares de 5'5 cm. de altura. Hübner indicó como *I longae* las de DÍVÍ (1.1), pero no se aprecian en la piedra; todos los numerales llevan tramos horizontales sobre ellos; para la puntuación se emplean puntos de sección triangular.

Conocemos el texto completo gracias a las lecturas de los epigrafistas antiguos, pero actualmente muchas letras han desaparecido. Prácticamente no se lee la primera línea, tan solo se conservan las dos últimas palabras: DIVI IVLI; la segunda línea tampoco está completa, sólo se lee con claridad: AVGVSTO ... MAX · TRIB · pero no las letras centrales; las restantes líneas se conservan bastante bien.

Según la documentación antigua procede del Cerro de los Infantes de Pinos Puente donde debió aparecer en fechas anteriores al siglo XVI, pues ya la mencionan *Accursius* y *Rambertus*<sup>25</sup>; allí se debía encontrar cuando la vio J. Antolínez de Burgos, que encargó que se trasladara a Granada -junto con la siguiente- para decorar el Carmen llamado de “*Las Rejas*” que había comprado en el camino de la Abadía del Sacromonte cuando era Deán de Granada y que luego vendió al Marqués de Estepa<sup>26</sup>. Fernández Franco dice de ella: *en un mármol muy lindo de jaspe* y en las notas de Uztarroz a Fernández Franco se lee: *en Granada en un carmen del Marqués de Estepa, cerca del Sacromonte*<sup>27</sup>. Hübner señaló su emplazamiento en el *carmen de Pedro Paschasio [y Baños] ad ripa fluvii Darro sito*<sup>28</sup>, donde debió permanecer hasta ahora, pero oculta, puesto que nadie la vio. El propio Hübner solo vio una copia que había en el Museo Arqueológico Nacional con el núm. inventario 16746, pero que también se perdió.

El Carmen se abandonó durante bastante tiempo hasta que hace unos treinta años fue comprado por D. José González Valenzuela quién le cambió el nombre por el de “*Carmen de la Virgen*”; por lo que, cuando lo quisimos localizar para buscar los epígrafes, no lo encontramos, y por eso las dimos por perdidas<sup>29</sup>. El 15 de septiembre de 1999 el Sr. José González Valenzuela se puso en contacto

25. *Accursius*, ms. 1525/1529, p. 259; *Rambertus*, ms. 1561, n. 48.

26. Cf. Antolínez, ms. 1611 = Antolínez de Burgos, 1996 (Ed. M. Sotomayor), pp. 36-37; vid. también, Medina-Conde, 1771/1773, pp. 30-34.

27. Fernández Franco, ms. 1596, 10, cod. Val. ms. *saec.* XVI, 119 r. n. 537, con anotaciones de Uztarroz *saec.* XVII.

28. *CIL*, II, 2062; HÜBNER, 1885, p. 219.

29. Cf. PASTOR-MENDOZA, 1987 (*ILPGr.*), 99 y 100; *CIL* II<sup>2</sup>,/5,677 y *CIL* II<sup>2</sup>,/5,681.

con el Museo Arqueológico de Granada con la intención de vender unas inscripciones latinas sobre las que estaban colocados unos bustos laureados con clámide. Con este motivo visitamos el Carmen junto con la ex directora del Museo que amablemente nos había invitado a acompañarla; allí pudimos comprobar que se trataba de las dos inscripciones de Pinos Puente que creíamos desaparecidas<sup>30</sup>. Hoy tenemos la suerte de volver a contar con ellas. Se conservan en el citado “*Carmen de la Virgen*”, situado junto al río Darro en el camino de la Abadía del Sacromonte, núm. 8-10, formando parte de un conjunto arquitectónico situado en el jardín de la casa. Las fotografías que acompañan a este trabajo fueron realizadas durante nuestra visita el 29 de octubre de 1999<sup>31</sup>. (Vid. Fig. 9 a 11).

El texto epigráfico, repartido en cinco líneas, es el siguiente:

TI(berio) · CAESARI · DIVI · AVG(usti) · F(ilio) · DIVI · IVLI  
 N(epoti) · AVGVSTO · PONTIFICI · MAX(imo) · TRIB(unitia)  
 POTES(tate) · XXVIII · CO(n)S(uli) · IIII · IMP(eratori) · VIII  
 AVGVRI · XV · VIR(o) · S(acris) · F(aciundis) · VII · VIR(o) · EPVLONVM  
 5 T(itus) · PAPIRIVS · SEVERVS

“Tito Papirio Severo dedica este monumento a Tiberio Cesar Augusto, hijo del divino Augusto, nieto del divino Julio, pontífice máximo, 28 veces investido con la potestad de tribuno, cuatro veces cónsul, 8 veces *imperator*, augur, *XV vir sacris faciundis* y uno de los 7 varones encargados de los banquetes públicos”.

*Bibliografía:* Accursius, 1525/29, 259 r.; Rambertus, ms. 1561, n. 48; Pérez Bayer, ms. 1782a, 27 v.; Docampo, ms. 1517/61, 8 v y 32 v y cod. Val. ms. saec. XVI, 16 v, n. 159; Anonymus, cod. Val. ms. saec. XVI, 274 v, n. 832; Fernández Franco, ms. 1596, 10, v, y en *Augustinum*, adv. ms. saec. XVI, 74 v, y cod. Val. ms. saec. XVI, 119 r. n. 537 (con las notas de Urtarroz, saec. XVII) y en Díaz Rivas, ms. saec. XVII, 108; Zurita, cod. Val. ms. saec. XVI, 63 v, n. 394; Padilla, ms. 1538, 156 v.; Antolínez, ms. saec. XVII (López Cárdenas, 1755, 1, 166; Argote, 1814, 1, 80); Velázquez ms. 13; Medina Conde, 1771/1773, pp. 30-34; *CIL*, II, 2062; Hübner, II, 1885, 219; Rivero, 1933, 53 (Gómez Moreno

30. Desde aquí quiero agradecer a su propietario, José González y a su hijo, Mauricio, las facilidades que nos dieron para estudiar ambos monumentos, así como a Concepción Sanmartín, ex directora del Museo de Granada por su información.

31. Las fotos son de Manuel Ramos, ex conservador del Museo Arqueológico de Granada, al que agradecemos que nos las haya proporcionado para su publicación.

Martínez, 1907, p.182; Gómez Moreno Martínez, 1949, p.388; (ILER, 1049); Pastor - Mendoza, 1987, 99; *CIL* II<sup>2</sup>,/5,677); *CILA*, IV: Granada, núm. 74, fig. 47 a-c.

*Comentario:* La lectura del texto es bastante segura, por eso omitimos los abundantes errores de los autores antiguos. Pastor-Mendoza, al no haber visto la piedra, pensaron que la inscripción estaba incompleta pues, tal vez, podía faltar la autorización del *ordo* de *Ilurco* para honrar la memoria del Emperador<sup>32</sup>; ahora, tras una autopsia profunda de la piedra, podemos asegurar que el texto está íntegro.

Nos encontramos ante una inscripción de gran importancia religiosa, política y social para el estudio de la romanización en la provincia de Granada. Desde el punto de vista religioso, aporta un testimonio más del culto imperial en la Bética donde recibió culto el Emperador Tiberio César Augusto, hijo del divino Augusto, y nieto de Julio César. Por esta inscripción sabemos que el culto imperial debió arraigar desde muy pronto en el territorio granadino, tal vez desde época de Augusto. En este caso la inscripción está dedicada a Tiberio en el año 26-27, año en que fue investido por 28 vez con la *tribunitia potestate*, ocupó su cuarto consulado y fue nombrado *imperator* por octava vez. También nos informa de otros cargos religiosos que debió ocupar Tiberio a título honorífico: *augur*, encargado de interpretar los augurios; *XV Vir sacris faciundis*, uno de los quince varones encargados de realizar sacrificios; y *VII vir epulorum*, uno de los VII varones encargados de ofrecer banquetes públicos; sus miembros formaban un *collegium* y aparecen documentados en la Bética por primera vez en este epígrafe<sup>33</sup>.

Desde un punto de visto político y social nos encontramos con la presencia de un representante de la oligarquía municipal de *Ilurco*. *T. Papirius Severus*, perteneciente a la *gens Papiria*, una de las más prestigiosas social y económicamente del municipio de *Ilurco*<sup>34</sup>, sería el magistrado, tal vez represen-

32. PASTOR-MENDOZA, 1987 (*ILPGr.*), núm 99; de hecho, Gruterus, ms. saec. XVII, p. 235, núm. 210, añadía la siguiente frase: DECRETO ORDINIS ILVRCONENSIS/ A. F./Q. MARCIO BAREA/ T. RUSTIONUMMIO GALLO COS; vid. también, Antolínez, ms. saec. XVII, p. 36, q; ARGOTE, 1814, I, p. 80; MEDINA CONDE, 1761, II, p. 31.

33. Sobre el culto a Tiberio Cf. principalmente, ETIENNE, 1974 (= 1958), pp. 405 ss., aunque el autor no menciona esta inscripción;

34. Sobre *Ilurco*, Cf. principalmente, SCHULTEN, *Ilurco* en *RE*, 1897, 9, 1093; TOVAR, 1974, pp.136-137; Gómez Moreno Martínez, 1907, pp. 182 ss.; GÓMEZ MORENO MARTÍNEZ, 1949, pp. 393ss; *CIL* II<sup>2</sup>,/5, XXVI, p. 176. Vid. también,



tante del *ordo* municipal de *Ilurco*, encargado de ofrecer este monumento al Emperador Tiberio por decreto de los decuriones. Seguramente se trata del mismo personaje que conocemos por otra inscripción granadina procedente de Brácana, localidad situada a unos 20 kilómetros de Pinos Puente, en la que aparece un personaje con el mismo nombre dedicando un ara a los *Lares Viales*, dioses de los caminos<sup>35</sup>.

En cuanto a la onomástica, el *nomen Papirius* no aparece en demasiadas ocasiones en la epigrafía hispana, en cambio, *Severus* es el *cognomen* más frecuente en Hispania con 258 testimonios<sup>36</sup>.

Tanto por las características paleográficas y epigráficas como por la titulación imperial hay que fechar la inscripción en el año 26/27 d.C. durante el gobierno de Tiberio.

5.- *Inscripción honoraria*. Su evolución histórica ha sido similar a la anterior. Es una columna de mármol blanco de Sierra Elvira, rota por abajo y picada por detrás para ser adosada al muro. Al igual que aquella, con la que tiene grandes semejanzas, fue serrada por la mitad para llevarse sólo la parte superior donde está escrito el texto, dejando abandonada la inferior. Ahora descansa sobre un soporte de piedra caliza en forma de columna partida sobre falsa basa realizado todo en una sola pieza que mantiene la forma prismática del bloque. Este soporte se realizó *ex profeso* para la exposición de la pieza en su nuevo contexto. En el borde superior hay un rebaje ovalado (4'5 x 2 x 1 cm.), realizado, tal vez, para colocar una argolla o un aplique metálico; un rebaje similar hay en el soporte que sí conserva restos de hierro y cemento, lo que indica que se debieron realizar en época modernas para su traslado. Sobre ella reposa un busto laureado con clámide, con rostro fracturado y muy deteriorado de época moderna. El campo epigráfico está rebajado y enmarcado en una cartela de 30 x 40 cm. Mide 60 x 56 cm de diámetro; las letras son capitales cuadradas de 4'5' a 6 cm de altura. Para la interpunción se usaron puntos de sección triangular.

MEGÍA, 1973, MENDOZA Y OTROS, 1981, MOLINA Y OTROS, 1983, pp. 689 ss.; PASTOR, 1993, pp. 41 ss.; CASTILLO RUEDA Y OTROS, 1998, pp. 71-97.

35. Cf. *AE*, (1986), p. 380; PASTOR-MENDOZA, 1987 (*ILPGr.*), pp. 325-327; *CIL* II<sup>2</sup>,/5,701; *CILA*, IV, Granada, núm. 104, fig. 72: *T(itus) · PAPIRIVS/SEVERVS/LARIBVS · V(ialibus) · V(otum) · S(olvit)*; *vid.* también, BELTRÁN FORTES, (1982/83), pp. 237-242.

36. SOLIN-SALOMIES, 1988, 137 y 402 respectivamente; ABASCAL, 1994, pp. 195 y 508-510 respectivamente; KAJANTO, 1965, pp. 11, 20, 22, 30, 68, 69 y 256..

Se conoce bien el texto por las lecturas antiguas, pero hoy día muchas letras han desaparecido, así en la cuarta línea solo se aprecia la terminación ...TVS del dedicante y en la quinta se ha perdido la letra H; las restantes líneas se leen con claridad. Por encontrarse a la intemperie, su estado actual no es bueno; varias resquebrajaduras atraviesan toda la superficie; una de ellas ha provocado la pérdida de materia pétreo en la parte izquierda del campo epigráfico, produciendo un rebaje de forma triangular, lo que ha afectado a las líneas 4 y 5. Su deterioro general va en aumento progresivo.

Como la anterior procede también del Cerro de los Infantes de Pinos Puente donde debió aparecer antes del siglo XVI, pues ya la mencionan autores antiguos como *Accursius*, *Pighius*, *Mameranus*, *Augustinus* y Docampo, a los que sigue Pérez Bayer<sup>37</sup>; allí la vio J. Antolínez de Burgos y ordenó que se trasladara a Granada -junto con la anterior- para decorar su Carmen de “*Las Rejas*” en el camino de la Abadía del Sacromonte, vendido después al marqués de Estepa<sup>38</sup>. Fernández Franco dice de ella: *en Pinos Puente, en un mesón a la puerta de un poste* y en las anotaciones de Uztarroz a Fernández Franco se lee: *en Granada en un carmen del Marqués de Estepa, cerca del Sacromonte*<sup>39</sup>. Hübner señaló su emplazamiento en el *carmen de Pedro Paschasio [y Baños] ad ripa fluvii Darro sito*<sup>40</sup>, donde debió permanecer oculta junto con la anterior. Hübner sólo vio la copia que había hecho Góngora y que se guardaba en el Museo Arqueológico Nacional con el núm. inventario 16753, pero que también se perdió.

Actualmente, como ya hemos señalado, se conserva junto con la anterior en el “*Carmen de la Virgen*”, propiedad de José González Valenzuela, sito junto al río Darro en el camino del Sacromonte n.8/10. Allí la hemos visto y

37. Cf. *Accursius*, 1525/29, 259 r; *Pighius*, ms. saec. XVI, 298; *Mameranus*, ms. saec. XVI, 26 r.; Docampo, ms. 1571/61, 8 v y 32 v; *Augustinus*, adv. ms. saec. XVI, 74; Pérez Bayer, ms. 1782a, 27 v. mandó hacer una copia que luego estudió Rivero, 1933, núm. 94.

38. Cf. Antolínez ms. 1611 = Antolínez de Burgos, 1996 (Ed. M. Sotomayor), p. 37; vid. también, Medina-Conde, 1771/1773, pp. 14-15 y 20-21, donde se lee: *FABIAE BROCCENSIAE/ DECRETO ORDINIS/ ILVRCONENSIS/ SERVIUS AVITUS PATER/ M · T · R ·* Las tres última letras se han interpretado como *M(onumentum) T(itulum) R(enovavit)*, pero no hay restos de ellas en la piedra, por lo que creemos que se trata de un añadido moderno sin fundamento.

39. Fernández Franco, ms. 1596, cod. Val. ms. saec. XVI, 69 r. núm. 415, y ms. Matr. sign. 5577, saec. XVI, 119 r, 146 v. 147 r. y en *Augustinum*, adv. ms. saec. XVI, 72 r y en Val. ms. saec. XVI 119 r. n. 536, con anotaciones de Uztarroz, ms. saec. XVII.

40. *CIL*, II, 2064, p. 882.

fotografiado. (Vid. Fig. 12 a 14).

El texto, repartido en cinco líneas es el siguiente:

FABIAE · C(ai) F(iliae) BROCCILLAE  
 DECRETO · ORDINIS ·  
 ILVRCONENSIS  
 [C(aius) · FABIVS · AVI]TVS · PATER  
 5 [H(onore)] · A(ccepto) · I(mpensam) · R(emisit)

“A *Fabia Brocilla*, hija de Cayo, por decreto del *ordo* de *Ilurco*. Cayo Fabio Avito, su padre, aceptado el honor, corrió con los gastos”.

*Bibliografía*: *Accursius*, 1525/29, 259 r.; *Pighius*, ms. *saec.* XVI, 298; *Anonymus*, cod. Val. ms. *saec.* XVI, 318, n. 1066 (*Mameranus*, ms. *saec.* XVI, 26 r.; *Docampo*, ms. 1517/61, 8 v y 32 v; *Augustinus*, adv. ms. *saec.* XVI, 74, v.; *Antolínez*, ms. 1611; de éste, *Argote*, 1814, 82; *Pastor-Mendoza*, 1987, 109, creyeron que se trataba de un epígrafe distinto al dar únicamente las tres primeras líneas; de aquí *HEp*, 2, 1990, 407, donde A. Canto corrige el error, como ya hiciera *Hübner*, *CIL*, II, 2062/2064); *Fernández Franco*, cod. Val. ms. *saec.* XVI, 69 r, n. 415 y ms. Matr. sign. 5577, *saec.* XVI, 146 v. 147 r. y en *Augustinum*, adv. ms. *saec.* XVI, 72 r, y en Val. ms. *saec.* XVI, 119 r. n. 536 (con las notas de *Urtarroz*, ms. *saec.* XVII) y en *Díaz Rivas*, ms. *saec.* XVII, 105; *Padilla*, ms. *saec.* XVI, 143 v-144 r y 156 v (sólo dan tres líneas porque -dicen- *la mayor parte de este mármol tiene quebradas las letras*); *Pérez Bayer*, ms. 1782a, 27 v.; *CIL*, II, 2064, p. 882 del calco de *Góngora* (*ILER*, 4170); *Gómez Moreno Martínez*, 1907, 188; *Gómez Moreno Martínez*, 1949, 388; *Rivero*, 1933, 94; *Pastor-Mendoza*, 1987, núm. 100; *CIL* II<sup>2</sup>,/5,681); *CILA*, IV: *Granada*, núm. 77, fig. 50, a-c.

*Comentario*: La lectura es bastante clara por lo que omitimos los errores de los autores antiguos. En la línea 1, la F de *F(iliae)* es *longa* y la E de *BROCCILLAE* está inscrita fuera del campo epigráfico, sobre la moldura; en la línea 5, la fórmula epigráfica *h(onore) a(ccepto) i(mpensam) r(emisit)* solo la leyó correctamente *Pighius*<sup>41</sup>; la H casi no se apreciaba en época de *Hübner* y hoy está totalmente perdida.

La inscripción es importante para el estudio político y social del municipio romano de *Ilurco* y para el estudio de su romanización. Nos proporciona los

41. *Pighius*, ms. *saec.* XVI, 298; sobre la fórmula, Cf. principalmente, *DARDAINE*, 1980, pp. 39-55.

nombres de dos personajes destacados de la oligarquía municipal del municipio, *C. Fabius Avitus* y de su hija, *Fabia Broccilla* que debían pertenecer a una de las familias más ricas e influyentes de la Bética, toda vez que, probablemente estaban emparentados con los *Fabii Fabiani*, una de las ramas de los *Fabii* más destacada en la actividad comercial de la Bética<sup>42</sup>. *C. Fabius Avitus* debía haber ocupado alguna magistratura en *Ilurco* y pertenecería al *ordo decurionum* del municipio, puesto que es el propio *ordo* quien le autoriza a erigir este monumento corriendo él con los gastos y sobre el que seguramente iba la estatua de su hija *Fabia Broccilla*. El *ordo decurionum* estaba formado por los antiguos magistrados y por aquellos otros ciudadanos que por su fortuna y prestigio tenían una función directiva, política y social en la comunidad. Casi todos los miembros de la aristocracia municipal desempeñaban alguna magistratura antes de acceder al *ordo*. Este sería el caso de nuestro personaje, cuya importancia social, política y económica se pone de manifiesto en este documento epigráfico.

En cuanto a la onomástica, el gentilicio *Fabius/a* está constatado ampliamente en la antroponimia latina y es el quinto *nomen* más frecuente en la epigrafía hispana con 325 testimonios<sup>43</sup>. *Avitus* y *Broccilla* son *cognomina* de origen indígena pertenecientes a la onomástica personal primitiva de Hispania: *Avitus/a* es el tercer *cognomen* más frecuente en Hispania con 197 testimonios y *Broccilla* sólo está documentado en esta ocasión<sup>44</sup>.

Por los caracteres paleográficos de las letras podemos fechar esta inscripción durante el siglo II.

### GUADIX (Acci)

6.- *Inscripción honoraria*. La última inscripción que incluimos en este trabajo procede de Guadix y también estaba desaparecida. Se trata de un pedestal rectangular de mármol blanco, roto por detrás, donde se aprecia una oquedad de 17 x 20 x 14 cm. La parte superior termina en una cornisa en forma de tronco de pirámide, en cuya cima hay restos metálicos que debieron servir para sujetar una

42. Cf. CANTO, 1978, pp. 293 ss; vid. también, PASTOR, 1993, pp. 46-48

43. SOLIN-SALOMIES, 1988, 76; ABASCAL, 1994, pp.132-136.

44. Cf. UNTERMANN, 1965, *Op.cit.* pp. 62-65 y 76; mapa 14 (*Avitus*) y 20 (*Broccus* /*Broccilla*); ALBERTOS, 1966, p. 227; ABASCAL, 1994, *Op.cit.*, pp. 294-295 y 305 respectivamente.

estatua. Por abajo termina en un zócalo cuadrado con 5 molduras. La superficie principal y los laterales están pulimentados, tosca por detrás. Mide 145 x 56 x 56 cm.; el campo epigráfico, de 70 x 49 cm., está rebajado y enmarcado por una doble moldura biselada. Las letras son capitales cuadradas y miden 5'5 (l. 1-5), 4'5 (l. 6-7), 4 (l.8), 3 (l. 9) y 2,5 cm. (l.10), en forma descendente de mayor a menor; para la puntuación se emplean puntos triangulares.

Su estado de conservación es bastante bueno, aunque presenta algunas fisuras en la superficie y ligera pérdida de piedra en el lateral derecho, pero que no afectan al texto; sin embargo, se está deteriorando progresivamente debido a la erosión atmosférica y a las acciones vandálicas de las que está siendo objeto.

Según la documentación antigua apareció en Guadix hacia el año 1808 al pie de la Torre Gorda junto con otras dos<sup>45</sup> y, como aquéllas, estuvo abandonada hasta el año 1827 en la Plaza Mayor de Guadix; en ese año fue trasladada por José Lucas, guardián del Convento de San Diego, y por José Ventura Vercín, al cenobio de San José en la Plaza de San Diego delante de la Iglesia. En 1984 estuvimos en dicho lugar, pero no la encontramos por lo que la dimos por desaparecida. Al parecer, mientras se urbanizaba la plaza, había sido guardada en otro lugar por el arquitecto municipal Raya Alguacil. Hoy día se ha colocado, como elemento decorativo del jardín, en el Parque de la Barberana al pie de la Catedral; allí la hemos visto y fotografiado (Vid. Fig. núm. 15-16). Góngora hizo una copia que estuvo durante algún tiempo en el Museo Arqueológico Nacional, pero en tiempos de Hübner ya había desaparecido.

El texto, repartido en diez líneas, es el siguiente:

C(aio) · VALERIO  
 C(ai) · F(ilio) · (vac.) PVP(inia) ·  
 RESTITVTO  
 CVI · SPLENDIDIS-  
 5 SIMVS · (vac.) ORDO  
 LOCVM · ET · STATVÂM  
 DECREVIT ·  
 VALERIA HYGIA  
 MATER · HONORE

45. *CILA, IV: Granada*, núm. 126, dedicada a *Magnia Urbica*, esposa del Emperador Carino; y *CILA, IV: Granada*, núm. 127, dedicada a *P. Octavius Flavius, flamen divorum aug(ustorum) provinc(iae) Baet(icae)*.

## 10 ACCEPTO · INPENSÂM · REMIS(it)

“A Cayo Valerio Restituto, hijo de Cayo, de la tribu Pupinia; a éste, el esplendidísimo *ordo* le decretó una estatua y un lugar para ponerla. Su madre, *Valeria Hygia*, aceptado el honor, corrió con los gastos”.

*Bibliografía:* Férussac, 1829, 183, erróneamente la consideraba de Cádiz habiéndola recibido de J. Barthe, 1830, LVII, 248; Góngora, 57; Hübner 1860/61, 30 y *CIL*, II, 3396, p. 952 (ILER, 1714; Pastor Mendoza, 1987 núm. 73); Tárrago, 1862, 125-127; Rodríguez Domingo, 1866/1891, leg. 70; Solsona, 1909, n. 845; *CILA*, IV: *Granada*, núm. 128, fig. 92, a-b.

*Comentario:* El texto está escrito en capitales cuadradas muy elegantes, armónicas y proporcionales, de incisión profunda; *ductus* regular y firme de acuerdo con la majestuosidad del pedestal. Las cuatro primeras líneas tienen los caracteres un poco más grandes que el resto; se aprecia un agolpamiento de letras en la última línea; hay nexos de AM en STATVAM (l.6) y de AM en INPENSAM (l. 10); la Y de HYGIA es *longa* (l. 8).

Se trata de una inscripción de gran importancia para el estudio político y social de la *Colonia Iulia Gemella Acci*<sup>46</sup> y, en general, para la provincia de Granada en época romana. Proporciona los nombres de *C. Valerius Restitutus* y de su madre *Valeria Hygia*, miembros de la *gens Valeria*, una de las más destacadas de Hispania y con amplia representación en la provincia de Granada<sup>47</sup>. Estos representantes de los *Valerii* debían pertenecer a la aristocracia local que tenía en la colonia una prestigiosa situación social y una solvente posición económica. Por esta razón *Valeria Hygia* pagó con su propio dinero la estatua de su hijo y la erigió en el lugar que el *ordo* le había decretado.

Es probable que *C. Valerius Restitutus*, al igual que otros personajes accitanos como *Octavius Flavus* u *Octavius Proculus*, que se mencionan en otros epígrafes accitanos<sup>48</sup> hubieran desempeñado cargos municipales o religiosos antes

46. Sobre la colonia Cf. principalmente, SANTERO, 1972, pp. 221 ss.; *vid.* últimamente, PASTOR, 2002, pp. 425-439.

47. Probablemente se trata de una rama de los *Valerii Vegeti* de *Iliberis*, algunos de cuyos miembros ocuparon el consulado. Cf. principalmente, BALIL, 1961, pp. 98 ss.; PASTOR, 1983a, pp. 152 ss.; JIMÉNEZ, 1999, 91 ss.

48. Cf. *CILA*, IV: *Granada*, núm. 127, dedicada a *P. Octavius Flavus, flamen divorum aug(ustorum) provinc(iae) Baet(icae)*; *CILA*, IV: *Granada*, núm. 130, dedicada a [*Octavius*] *Proculus*.

de haber ejercido el flaminado provincial y pasar a formar parte del *ordo decurionum*. La mención de un *splendidissimus ordo* da pie para pensar en la existencia en *Acci* de un *ordo municipalis*, aunque no hay otros testimonios que lo corroboren, ni mención de *duoviri* ni de otros cargos municipales.

Destaca también la mención de la *tribu Pup(inia)* a la que estaba adscrito *C. Valerius Restitutus* y no a la *Gal(eria)* que aparece en otros epígrafes de la zona. Este hecho es muy significativo, toda vez que con éste son ya tres los ejemplos de inscripciones accitanas que aparecen adscritas a la *tribu Pupinia*: uno de Esfiliana y otro de Purullena, localidades cercanas a Guadix<sup>49</sup>.

La onomástica utilizada es auténticamente latina. Como ya hemos visto, *Valerius* es el segundo gentilicio más frecuente en Hispania, con 720 testimonios<sup>50</sup>; mientras que *Restitutus* es un *cognomen* formado sobre el participio del verbo correspondiente y aparece también en otra inscripción de Esfiliana<sup>51</sup>. Por lo que respecta al *cognomen Hygia*, que porta la madre, es de origen greco-oriental, y aparece con frecuencia en la epigrafía hispana<sup>52</sup>, lo que parece indicar que originariamente la familia tuvo un origen servil, pero que fueron manumitidos por la *gens Valeria* de la que tomaría el gentilicio.

Por los caracteres paleográficos y epigráficos la inscripción puede datarse a mediados del siglo II.

49. Vid. *CILA IV: Granada*, núm. 135 y 138 respectivamente; sobre la tribu *Cf.* KUBITSCHKEK, 1889, p. 188; WIEGELS, 1985, p. 89; SCHMIDT-PASTOR, 1989, pp. 385-386.

50. ABASCAL, 1994, pp. 232-244.

51. Vid. *CILA IV: Granada*, núm. 135; vid. también, RAYA DE CÁRDENAS, 1985, pp. 463 ss. *Cf.* KAJANTO, 1965, p. 356; SOLIN-SALOMIES, 1988, p. 391; ABASCAL, 1994, p. 483.

52. SOLIN, 1982, p. 36; ABASCAL, 1994, p. 388; LOZANO, 1988, p. 117. Idéntico *cognomen* aparece en otro epígrafe granadino, vid. *CILA IV: Granada*, núm. 20.

*Bibliografía citada de forma abreviada*<sup>53</sup>

- ABASCAL, 1994 = J.M. Abascal Palazón, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*. Murcia.
- ACCURSIUS, ms. 1525/1529 = M. Accursius, *Schedae epigraphicae, quas sibi paraverat per itinera. Bibli. Ambrosiana, Milano, sign. =125 sup. iter ab Hispali ad Gades, ad Hercules columnas, ad Malacam, ad Granatam, etc. Hispaniarum, 1526.*
- ADROHER-LÓPEZ, 2000 = A. M. Adroher Auroux y M. López López, “*ILIBERRI: origen y desarrollo de la ciudad íbero-romana de Granada*” en *Jesucristo y el Emperador Cristiano*, Córdoba, pp. 443-463.
- ALBERTINI, 1920 = El Albertini, “Table de Mesures de Djemila”, CRAI, 1920, pp. 315 ss.
- ALBERTOS, 1966= M.L. Albertos Firmat, *La onomástica personal primitiva de Hispania, Tarraconense y Bética*, Salamanca.
- ANONYMUS, 1669 = *Journal d'un voyage d'Espagne, fait en 1659 à l'ocassion du traité de la paix, contenant ...*París.
- ANTOLÍNEZ, ms. 1611 = J. Antolínez de Burgos, *Historia eclesiástica de la Santa Iglesia Apostólica de Granada*, Granada (= Granada 1996, ed. M. Sotomayor).
- ARGOTE, 1814 = S. de Argote, *Nuevos paseos históricos, artísticos, económicos-políticos por Granada y sus contornos*, 2 vol. Granada.

53. Abreviaturas más utilizadas: AAA, *Anuario Arqueológico de Andalucía*; AE, *L'Année Epigraphique*; AEArq, *Archivo Español de Arqueología*; BRAH, *Boletín de la Real Academia de la Historia*; CIL II, *Corpus Inscriptionum Latinarum*, ed. E. Hübner; CIL II<sup>2</sup>/5, *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Conventus Astigitanus*; CILA IV: Granada, *Corpus de Inscripciones latinas de Andalucía*; CPUGR, *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*; CNA, *Congreso Nacional de Arqueología*; CRAI, *Comptes Rendus des Académie des Inscriptions et Belles-Letres*; GR, *Granada*; HA, *Hispania Antiqua*; HEp, *Hispania Epigráfica*; IHC, *Inscriptiones Hispaniae Christianae*, ed. Hübner; ILER, *Inscripciones Latinas de la España Romana*, ed. Vives; ILPGr, *Inscripciones Latinas de la Provincia de Granada*; MM, *Madrider Mitteilungen*, MAP, *Museo Arqueológico Provincial*; NAH, *Noticiario Arqueológico hispánico*; PIR, *Prosopographia Imperii Romani*; RAH, *Real Academia de la Historia*; RE, *Real-Encyclopädie der Klassischen Altertumswissenschaft*, Stuttgart.



- BALIL, 1961 = A. Balil Illana, "Los *Valerii Vegeti* une famille sénatoriale originaire de la Bétique", *Oretania*, 3, pp. 98 ss.
- BARTHE, 1830 = J. Barthe, *Bibliotheca italiana*, 1820, LVII, 248. Roma.
- BELTRÁN FORTES, 1982/83 = J. Beltrán Fortes, "Una dedicación a los *Lares Viales* en la Bética", *Mainake*, 4/5, pp. 237-242.
- CAGNAT, 1905 = R. Cagnat, "Tables de mesures-étalons trouvées en Afrique", *CRAI*, 1905, pp. 490 ss.
- CANTO, 1978 = A.M. Canto, "Una familia bética: los *Fabii Fabiani*", *Habis*, 9, pp. 293-310.
- CARCOPINO, 1919 = J. Carcopino, "La table de mesures des "Mediani", *CRAI*, 1919, pp. 379-387.
- CASTILLO-LORETO-NOGUERAS, 2003 = M.A. Castillo Rueda, L. Gallegos Castellón y S. Nogueras Vega, *Armilla a lo largo de los siglos. Historia de un pueblo de la Vega de Granada*. Granada (en prensa).
- CASTILLO RUEDA Y OTROS, 1998 = A. Castillo Rueda, M. Orfila Pons y F. Muñoz Muñoz, "El mundo antiguo: la ciudad de *Ilurco* en época ibérica y romana", en Peinado, 1998 (Ed.), *De Ilurco a Pinos Puente. Poblamiento, economía y sociedad de un pueblo de la Vega de Granada*, Granada, pp. 71-101.
- COD. VALENTINUS. ms. saec. XVI/XVII = Codex valentinus dictus ab Hübner, quem Valentiae excussisset.
- DARDAINE, 1980 = S. Dardaine, "La formule épigraphique "Impensam Remisit" et l'evergítisme en Bétique", *MCV*, 16, pp. 39-55.
- DAREMBERG-SAGLIO, 1877 = C. Daremberg y E. Saglio, *Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines*, París.
- DARROU, 1993 = G. Darrou, "Quelques instruments de mesures de capacité, de l'antiquité à l'empire romain", *Ordo et Mensura, II. Internationaler interdisziplinärer Kongress für Historische Metrologie vom 12. Bis 15. September 1991 im Städtischen Museum Simeonstift Trier*, St. Katharinen, 1993, pp. 315 ss.
- DESSAU, 1892/1916, *ILS* = H. Dessau, *Inscriptiones Latinae selectae*, 3 vol. Berlín.
- DÍAZ RIVAS, ms. saec. XVII = P. Díaz de Rivas, *Varie iscrizioni et monumento quali si trovano nella Spagna, o in autori spagnoli, con osservazioni sopra di essi in lingua spagnola*, Bibl. Estense, Módena, sign. ms. Estero 111 = a. G. 7. 2.
- DOCAMPO, ms. 1517/61 = Anonymus, *Antiquae inscriptiones et epitaphia saec. XVI*, *Bibl. Nac. Madrid sig. 5973*.

- ETIENNE, 1958 = R. Etienne, *Le culte imperial dans la péninsule ibérique d'Auguste á Diocletien*, París (= París, 1973).
- FABRE-MAYER-RODÁ, 1985 = G. Fabr , M. Mayer e I. Rod , *Inscriptions romaines de Catalogne. II. L rida*, París.
- FERN NDEZ FRANCO, 1596 (ms. saec. XVI, 4) = J. Fern ndez Franco, *Suma de las inscripciones romanas y memorias de la B tica*, Madrid.
- GEROV, 1989 = B. Gerov, *Inscriptiones latinae in Bulgaria repertae*, S rica.
- G MEZ MORENO MART NEZ, 1889 = M. G mez Moreno Mart nez, *Monumentos romanos y visig ticos de Granada*, Granada.
- G MEZ MORENO MART NEZ, 1907 = M. G mez Moreno Mart nez, "El municipio Ilurconense", *BRAH*, 100, 1907. pp. 183-193.
- G MEZ MORENO MART NEZ, 1949 = M. G mez Moreno Mart nez, *Miscel neas de Historia, Arte y Arqueolog a*, I serie: La Antigüedad, Madrid.
- GROAG-STEIN-PETERSEN, 1933 = E. Groag, A. Stein y L. Petersen, *Prosopographia Imperii Romani*, Berl n (= PIR2).
- GRUTERUS, 1603= I.Gruterus, *Inscriptiones antiquas totius orbis romani in corpus absolutissimum redactae, cum indicibus xxv*, Heidelberg, 1603.
- H BNER, *CIL*,II = E. H bner, *Corpus Inscriptionum Latinorum. Volumen Secundum. Inscriptiones Hispaniae Latinae*, Berl n, 1869; *Suplem.* Berl n, 1892.
- H BNER, 1885 = E. H bner, *Exempla scripturae epigraphicae latinae et Caesaris dictatorio mortead aetatem Iustianiani (Auctarium CIL)*, Berl n.
- IOPPOLO, 1967 = G. Ioppolo, "La tavola delle unit  di misura nel mercato augusteo di Leptis Magna", *QuadLibya*, 5, 1967, pp. 90-98.
- JIM NEZ, 1999 = M. Jim nez Jim nez *Personajes de la Granada Romana*, Granada.
- KAJANTO, 1965 = I. Kajanto, *The Latin Cognomina*, Helsinki (= Roma, 1982).
- KUBITSCHKEK, 1889 = J.W. Kubitschek, *Imperium Romanum tributim discriptum*, Prag-Wien.
- LARA, 1973 = F. Lara Peinado, *Epigraf a romana de L rida*, L rida.
- L PEZ C RDENAS, 1755 = F.J. L pez C rdenas, *Franco ilustrado. Notas a las obras manuscritas del insigne anticuario Juan Fern ndez Franco.... I, De la demarcaci n antigua de la B tica... con la vida de el Lic. Franco....C rdoba*.
- LOZANO, 1998 = A.Lozano Velilla, *Die griechischen Personennamen auf der iberischen Halbinsel*, Heidelber.
- MAMERANUS, ms. saec. XVI = N. Mameranus, *Sylloge epigraphica, cuius duo*

*extabat apographa, alterum in cod. Augustino, alterum in cod. Hannoverano.*

- MANZELA, 1987 = I. Di Stefano Manzela, 1987, *Mestiere di Epigrafista. Guida alla schedatura del materiale epigrafico lapideo*, Roma.
- MARCOS POUS, 1981 = A. Marcos Pous, "Letreros de ladrillos cordobeses con la fórmula cristiana antigua "Salvo Ausentio"...", *Corduba Archaeologica. B.MAPCórdoba*, 11, pp. 47-68.
- MEDINA CONDE, 1771/73 = C. Medina Conde, *Cartas del Sacristán de Pinos de la Puente, Tiburcio Cascales al autor del Caxón de Sastre acerca de una conversación de Domingo de Carnestolendas de 1761 sobre los descubrimientos de la Alcazaba de Granada*. Granada.
- MEGÍA, 1973 = M. Megía Navarro, *Ilurco y el Cerro de los Infantes*, Granada (ML).
- MENDOZA Y OTROS, 1981 = A. Mendoza, F. Molina, O. Arteaga, P. Aguayo, "Cerro de los Infantes (Pinos Puente, provincia de Granada). Ein Beitrag zur Bronze und Eisenzeit in Oberandolousien", *MM*, 22, pp. 171-210.
- MOLINA Y OTROS, 1983, = F. Molina, A. Mendoza, L. Sáez, O. Arteaga, P. Aguayo y M. Roca, "Nuevas aportaciones para el estudio del origen de la cultura ibérica en la Alta Andalucía. La campaña de 1980 en el Cerro de los Infantes", *Actas XVI CNA (1982)*, Zaragoza, pp. 689-708.
- MOLINA-ROLDÁN, 1983 = F. Molina y J.M. Roldán, *Historia de Granada, I: de las primeras culturas al Islam, Antigüedad*, Granada.
- MORALES-EL AMRANI-TORRES, 1999 = M. Morales Toro, T.El Amrani Paaza y I. De la Torre Castellano, 1999, "Informe preliminar de las excavaciones arqueológicas de urgencia en C/ Santa Isabel la Real nº 2 (S. Miguel Bajo, nº 9) Granada", AAA, 1999.
- MURATORIUS, 1739/1742 = L.A. Muratori, *Novus thesaurus veterum inscriptionum in praecipuis earundem collectionibus hactenus praetermissarum*, 4 vol. Milán.
- NISSEN, 1877 = H. Nissen, *Pompeianische Studien zur Städtekunde des Altertums*, Leipzig.
- OVERBECK, 1884 = J. Overbeck, *Pompeji in seinen Gebäuden, Alterthümern und Kunstwerken*, Leipzig.
- PADILLA, ms. 1538 = L. de Padilla, *Historia y antigüedades de España escritas por ...Arcediano de Ronda*; un apócrifo del año 1859 se conserva en la RAH de Madrid, sign. 9/1932 y otro en la Bibl. Nacional, sign. 2775.
- PALOL, 1967 = P. de Palol, *Arqueología cristiana de la España Romana*, Valladolid.

- PASTOR, 1983a = M. Pastor Muñoz, "Aspectos sociales y económicos del *Municipium Florentinum Iliberritanum*", *AEArq.* 56, pp. 151-167.
- PASTOR, 1983b = M. Pastor Muñoz, "La sociedad en el municipio romano de *Iliberis*", *Sodalitas*, III, pp. 327-350.
- PASTOR, 1993 = M. Pastor Muñoz, "Epigrafía y sociedad en el municipio romano de *Ilurco*", *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía, Córdoba, 1988*, t. II, pp. 41-56.
- PASTOR, 2002 = M. Pastor Muñoz, "Epigrafía y sociedad en la *Colonia Iulia Gemella Acci*", *Actas del I Congreso de Historia Antigua*, Valladolid, 2002, pp. 425-439.
- PASTOR, 2002 = M. Pastor Muñoz, *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía*, IV: Granada, Sevilla, 2002.
- PASTOR-MENDOZA, 1987 = M. Pastor Muñoz y A. Mendoza Eguaras, *Inscripciones latinas de la Provincia de Granada*, Granada.
- PÉREZ BAYER, 1782 = F. Pérez Bayer, *Diario del viaje que hizo desde Valencia a Andalucía y Portugal en 1782 el ilustrísimo Sr...* apógrafo de la BN de Madrid, sign 5953/5954; otro en RAH de Madrid, sign. C. 77; editado en la Revista *Alhambra, nueva época*, 3, 1900, pp. 295 ss, 349 ss; 4, 1901, pp. 9 ss, 154 ss.
- PIGHIUS, ms. saec. XVI = S. V. Pighi, *Reliquiae...Romanorum*, Códice de la Biblioteca de Berlín; *Schedae epigraphicae*, Códice de la Biblioteca de Berlín, ms. Lat. Fol. 61.
- RAMBERTUS, ms. 1561 = B. Rambertus, *Epitaphia a diversis orbis terrae partibus... collecta atque descripta* (Biblioteca del seminario Opatavini; otro ejemplar en Florencia).
- RAYA DE CÁRDENAS, 1985 = M. Raya de Cárdenas, "Hallazgo de una inscripción funeraria en Esfiliana (Granada)", *CPUGR.* 10, (1988), pp. 463 ss.
- RIVERO, 1933 = C.M. del Rivero, *El lapidario del Museo Arqueológico de Madrid. Catálogo ilustrado de las inscripciones latinas*, Madrid.
- ROCA Y OTROS, 1988 = M. Roca, M.A. Moreno y R. Lizcano, *El Albaicín y los orígenes de la ciudad de Granada*, Granada.
- ROLDÁN, 1985 = J.M. Roldán Hervás, *Juan de Flores y las excavaciones del Albaycín. Arqueología y fraude en la Granada del siglo XVIII*, Granada.
- RODRÍGUEZ DOMINGO, 1867/1923 = J. M. Rodríguez Domingo, "La actividad de la Comisión Provincial de Monumentos de Granada en las comarcas de Guadix y Baza (1867-1923)", *Boletín Instituto de estudios Pedro Suárez* AHPG, leg. 70, Libro de Salida (1866-1891).

- SANTERO, 1972 = J.M. Santero Santurino, "*Colonia Iulia Gemella Acci*" *Habis*, 6, 3, pp. 221 ss.
- SCHMIDT-PASTOR, 1989 = M.G. Schmidt y M. Pastor Muñoz, "Inscripciones aus der Provinz Granada -eine Nachlese", *Chiron*, 19, pp. 367-386.
- SCHULTEN, 1903 = A. Schulten, *Ilurco*, en RE, 1897, 9.
- SOLIN, 1982 = H. Solin, *Die griechischen Personennamen in Rom. Ein Namenbuch (Auctarium CIL)*, Berlín-New York.
- SOLIN-SALOMIES, 1988 = H. Solin y O. Salomies, *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum*, Hildesheim.
- SOLIN-SALOMIES, 1994 = H. Solin y O. Salomies, *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum (Alpha-Omega, Reihe A, Bd. 80), editio nova addendis corrigendis augmentata*, Hildesheim-Zürich-New York.
- SOLSONA, 1909 = M. Solsona Soler, "Dando un paseo" *El Accitano*, febrero, 1909, n. 845, Guadix.
- SOTOMAYOR, 1964/65 = M. Sotomayor Muro, "Excavaciones en la Huerta de la Facultad de Teología de Granada", *NAH*, 8/9, pp. 193 ss.
- SOTOMAYOR, 1967 = M. Sotomayor Muro, "Alfar romano en Granada", *XI CAN*, Valladolid, pp. 367-372.
- SOTOMAYOR, 1971 = M. Sotomayor Muro, "Siete hornos de cerámica romana en Granada con producción de *sigillata*", *XI CNA*, Zaragoza, pp. 713-728.
- SOTOMAYOR, 1988 = M. Sotomayor Muro, *Cultura y picaresca en la Granada de la Ilustración, D. Juan de Flores y Oddouz*, Granada.
- SOTOMAYOR-SOLA-CHOCLÁN, 1984 = M. Sotomayor, A. Sola y C. Choclán, *Los más antiguos vestigios de la Granada ibero-romana y árabe*, Granada.
- STYLOW -ATENCIA-GONZÁLEZ-GONZÁLEZ ROMÁN-PASTOR-RODRÍGUEZ OLIVA, 1998 = A. Stylow, R. Atencia Paéz, J. González Fernández, C. González Román, M. Pastor Muñoz y P. Rodríguez Oliva, *Corpus Inscriptiones Latinarum II: Inscriptiones Hispaniae Latinae, ed. Altera, pars, V. Conventus Astigitanus*, Berlín-Nueva York (=CIL, II,2/5).
- TÁRRAGO, 1862 = T. Tárrago Mateos, *Historia de Guadix, Baza y pueblos de su obispado*, Granada
- THÉDENAT, 1910 = H. Thédenat, *Pompéi, vie publique*, París..
- TOVAR, 1974/89 = A. Tovar, *Iberischen Landeskunde. Zweiter Teil: Die Völker und die Städte des antiken Hispanien, I, Baetica*, Baden-Baden,
- UNTERMANN, 1965 = J. Untermann, *Elementos de un atlas antroponímico de*

*la Hispania antigua*, Madrid.

VAT. LAT. ms. 6039 = Metellus 2, *miscelánea saec. XVII collecta et servata in Bibliotheca Vaticana*.

VELÁZQUEZ, ms. saec. XVIII = L.J. Velázquez de Velasco, *Schedae epigraphicae*, (en la RAH de Madrid, sign. 9/4106).

VIVES, 1971/72, *ILER* = J. Vives, *Inscripciones latinas de la España Romana*, Barcelona.

WIEGELS, 1985 = R. Wiegels, *Die tribusinschriften des römischen Hispanie. Ein Katalog*, Berlín



Fig. 1. Inscrpción honoraria de *Q. Valerius* reutilizada como *mensa ponderaria*. Granada.

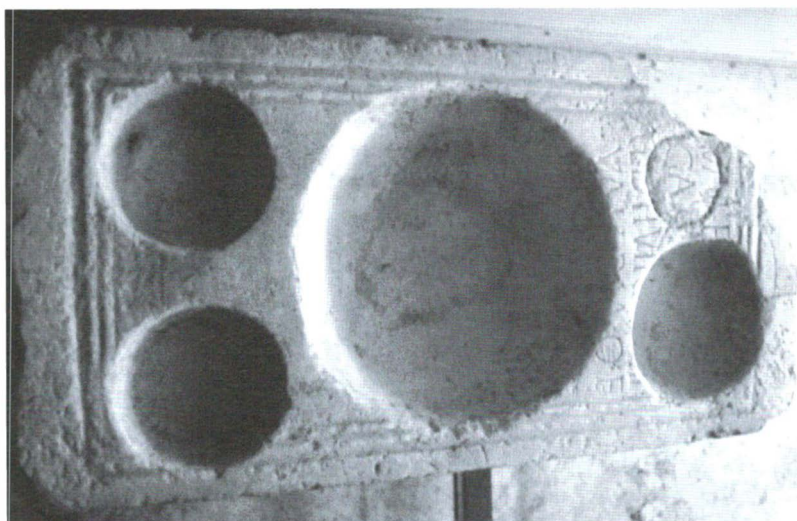


Fig. 2. Otra vista general de la inscripción anterior.







Fig. 5. Inscripción fragmentaria de *Storax*. Granada.



Fig. 6. Ladrillo con la marca *Valerius Lare(n)sis*. Armilla.



Fig. 7. Otro ladrillo de Armilla con la misma marca.



Fig. 8. Conjunto de ladrillos con la misma marca procedentes de Armilla.



Fig. 9. Inscripción honoraria dedicada a Tiberio por *T. Papirius Severus*. Pinos Puente.



Fig. 10. Detalle de la inscripción anterior.





Fig. 13. Detalle de la inscripción anterior.



Fig. 14. Texto de la inscripción anterior.

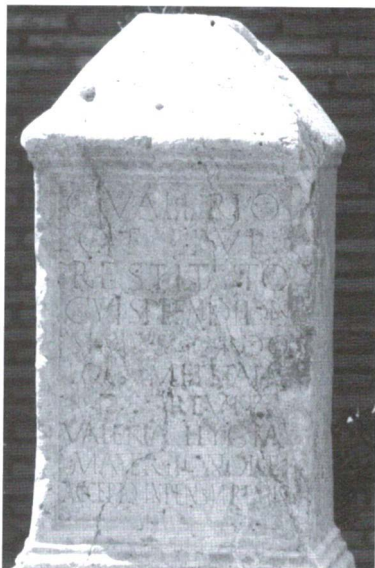


Fig. 15. Inscripción honoraria dedicada a *C. Valerius Restitutus*. Guadix.

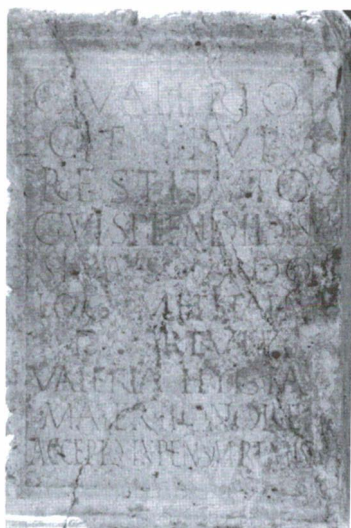


Fig. 16. Texto de la inscripción anterior.